

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Programas y Proyectos de Inversión
Del 01/ENE/2025 al 31/DIC/2025

Clave del Programa/ Proyecto	Nombre	Descripción	UR	Inversión			Metas				% Avance Financiero		% Avance Metas	
				Aprobado	Modificado	Devengado	Programado	Modificado	Alcanzado	Unidad de medida	Devengado/ Aprobado	Devengado/ Modificado	Alcanzado/ Programado	Alcanzado/ Modificado

NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Firma de los responsables

Sello oficial del ENTE.

ING. ERICK ALBERTO SORIANO ARELLANO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN

ELABORÓ

LIC. HÉCTOR ENRIQUE ABURTO ORTEGA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

REVISÓ



Collegio de Bachilleres del Edo.
de B.C.S.
Dirección General

LIC. RAMÓN NÚÑEZ MÁRQUEZ
DIRECTOR GENERAL

AUTORIZÓ



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN GENERAL



OFICIO No. DG/1021/2025

La Paz, Baja California Sur, a 18 de diciembre del 2025.

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BCS
P R E S E N T E**

Con el objetivo de atender lo relativo a realizar el avance en la armonización conforme a las normas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como al proceso de solventar observaciones correspondientes a los trimestres del ejercicio 2025; se hace de su conocimiento que al Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California Sur, no es aplicable el reactivo **Pública los Programas y Proyectos de Inversión**, toda vez que el Gobierno del Estado de Baja California Sur, crea el Colegio de Bachilleres el 25 de agosto de 1986, como un Organismo Público Descentralizado, el cual tendría personalidad jurídica y debería contar con patrimonio propio y con domicilio en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, cuya función es el de proporcionar la educación propedéutica y de capacitación para el trabajo, para que, con base en ello, a los estudiantes se les dote de los conocimientos técnicos que sean considerados fundamentales para su aprendizaje y que les ayude a incorporarse al proceso productivo, razón por el cual estamos imposibilitados para realizar obra pública, de ahí que no existan programas y proyectos de inversión.

Lo anterior para los fines conducentes a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"ESTUDIO NUESTRA FUERZA; SUPERACIÓN, LA META"

LIC. RAMÓN NÚÑEZ MÁRQUEZ
DIRECTOR GENERAL



Colegio de Bachilleres del Estado de
Baja California Sur
Dirección General

PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE B.C.S.
RECIBIDO
09 ENE 2026
11:07
OFICIALIA DE PARTES

C.c.p. Luis Antonio Ojeda Aguilar.- Director Administrativo.- Para su conocimiento.
Lic. Héctor Enrique Aburto Ortega.- Director de Planeación.- Para su conocimiento.
Efrén Ulises Espinoza Soriano.- Jefe del Departamento de Recursos financieros.- Para su conocimiento.
Ing. Erick Alberto Soriano Arellano.- Jefe del Departamento de Programación.- Para su conocimiento
Archivo